

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

ESTÁ AQUÍ: JUDICIALES

Cae mercancía de contrabando en un allanamiento de la Polfa en Maicao: 2 detenidos

EDITOR / NOTICIAS / 05 FEBRERO 2020



Regístrese a través de nuestro servicio gratuito de suscripción por correo electrónico para recibir todas las noticias de nuestro Caribe.

Nombre _____

Dirección electrónica _____

SUSCRIBIRSE

NEXT ARTICLE
 Detienen a dos en la Troncal del Caribe por porte ilegal de armas; a uno lo relacionan con varios homicidios en Santa Marta

- TYPOGRAPHY
- SMALLER SMALL MEDIA
- DEFAULT HELVETICA
- READING MODE
- SHARE THIS

Un duro golpe a las mafias dedicadas al contrabando en La Guajira, propició la Policía Fiscal y Aduanera en Maicao.

La diligencia judicial se realizó mediante allanamiento a un inmueble en el municipio fronterizo, en donde las autoridades aprehendieron mercancía que supera los 60 millones de pesos.

El allanamiento, en el participó la Dian con el apoyo del Escuadrón Móvil Antidisturbios, Grupo de Operaciones Especiales, Ejército, Fuerza Aérea Colombiana, Fiscalía, estuvo bajo el marco del Centro Integrado Contra el Contrabando de Hidrocarburos.

“Con el fin de atacar los eslabones más fuertes de los sistemas de economía criminal que pretenden desestabilizar la economía del país y el comercio legal en la región, personal de la Policía Fiscal y Aduanera con apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana, adelantaron labores de verificación e inteligencia mediante sobrevuelos y demás actuaciones policivas que permitieron que la Fiscalía de turno URI Maicao, emanara orden de registro y allanamiento a un inmueble, en el cual se incautan 880 galones de gasolina, 1.850 kilos de arroz, 480 litros de licor y un camión el cual era utilizado como medio de transporte para el ingreso de las mercancías por lugares no habilitados”, aseveró la Policía.



La mercancía incautada está avaluada en 60 millones de pesos.

Durante el allanamiento las autoridades procedieron con la captura de dos personas por el delito de favorecimiento al contrabando de hidrocarburos y sus derivados, los cuales fueron presentados ante la Fiscalía.

Es de anotar que al combustible se le practicó prueba de identificación preliminar homologada PIPH, donde se determinó que el mismo no cumplía con los parámetros establecidos por la empresa colombiana de **petróleo**s (Ecopetrol), prueba que es presentada por la Policía Fiscal y Aduanera ante la Fiscalía, para que obre como evidencia dentro del acervo probatorio que se lleva en contra de los capturados.

Debido a que el combustible, automotor, licor y percedero son de procedencia extranjera y no presenta documentos que acrediten su legal ingreso al territorio nacional, fueron puestos a disposición de la Dian.

NEXT ARTICLE
 Detienen a dos en la Troncal del Caribe por porte ilegal de armas; a uno lo relacionan con varios homicidios en Santa Marta